



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

Martha Mayela Pozos García

El Título de

Licenciada en Enfermería

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programa en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 23 de enero de 2014 en la

Universidad Intercultural de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de marzo de 2014



UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE SAN LUIS POTOSÍ
RECTORÍA
24020000102

M. en E. Aurora Orduña Correa
Rectora de la Universidad Intercultural
de San Luis Potosí

Dr. Juan Manuel Carreras I
Secretario de Educación